

Quito, Cuenca y Guayaquil en 1840: un estudio demográfico comparativo

*Quito, Cuenca, and Guayaquil in 1840:
A Comparative Demographic Survey*

*Quito, Cuenca e Guayaquil em 1840:
um estudo demográfico comparativo*

Michael T. Hamerly

Investigador independiente

East Province, Estados Unidos de Norteamérica

michael.hamerly@fulbrightmail.org

<https://orcid.org/0000-0001-8771-4695>

<https://doi.org/10.29078/procesos.v.n55.2022.2759>

Fecha de presentación: 28 de mayo de 2021

Fecha de aceptación: 29 de junio de 2021

Artículo de investigación



RESUMEN

Este artículo analiza y compara las características socioeconómicas de las tres ciudades principales ecuatorianas en 1840, sobre la base de la recuperación de los primeros empadronamientos realizados en dicho año. La investigación explora los resultados de censos coevos de población, boletines de bautismos/nacimientos, matrimonios, y entierros/defunciones en los casos de Quito y Guayaquil. En el caso de Cuenca, se incluyen también los registros parroquiales. El artículo sugiere el enorme caudal de datos que queda por recuperar sobre los estados y movimientos de las poblaciones del Ecuador decimonónico.

Palabras clave: historia del Ecuador, Quito, Cuenca, Guayaquil, censo de población, 1840, demografía histórica, historia de población, siglo XIX.

ABSTRACT

The present article examines and compares the socioeconomic features of Ecuador's three largest cities in 1840 by retrieving the first population census conducted that year. The research explores the outcomes of contemporary population surveys, certificates of baptism/birth, marriage, and burial/death in Quito and Guayaquil. As for Cuenca, parish records are also included. The article suggests there is a huge volume of data on the demographic status and mobility of Ecuador's population in the nineteenth century that still needs to be retrieved.

Keywords: history of Ecuador, Quito, Cuenca, Guayaquil, population census, 1840, historical demography, population history, nineteenth century

RESUMO

Este ensaio analisa e compara as características socioeconômicas das três principais cidades equatorianas em 1840, pautadas na recuperação dos primeiros censos realizados em dito ano. A pesquisa explora os resultados de censos populacionais coevos, boletins de batismos/nacimentos, casamentos e sepultamentos/óbitos nos casos de Quito e Guayaquil. Para Cuenca, os registros paroquiais também estão incluídos. O artigo sugere a enorme riqueza de dados que falta recuperar sobre as regiões e movimentos populacionais do Equador no período do século XIX.

Palavras chave: História do Equador, Quito, Cuenca, Guayaquil, censo populacional, 1840, demografia histórica, história da população, século XIX.

INTRODUCCIÓN

Casi toda la academia ignora el hecho de que el incipiente Estado ecuatoriano intentó llevar a cabo censos de población de todo el país por intermedio de los gobernadores de las provincias, los jefes políticos de los cantones y los concejos municipales, con la cooperación de sus respectivas autoridades eclesiásticas, comenzando tan temprano como 1831. Esta fue una meta que no se demoró en alcanzar, no obstante los disturbios políticos de su primera década de vida independiente.¹ El Estado ecuatoriano casi logró la realización de censos de población de todas las provincias del país en 1838 y dos años después alcanzó aquella meta (cuadro 1).² Para los fines de este artículo, los resultados del conjunto de censos de población de 1840 son críticos porque es el año más temprano del período protoestadístico republicano (1825-1900), para el cual se han recuperado datos demográficos para las tres principales ciudades de la nueva república y para los enfoques de este ensayo: Quito, la capital; Cuenca, la segunda ciudad más grande del Ecuador en aquel entonces; y Guayaquil, el puerto principal del país (cuadro 2).³

1. Véase el vol. 64 del Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMH/Q), que contiene censos de población de 1831, correspondientes a las actuales provincias de Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Esmeraldas; el modelo “Censo de la población de la parroquia cantón provincia ó departamento de N. en el año de 1833”, Archivo Nacional del Ecuador (ANE), fondo *Empadronamientos*, 22, basado en el formulario para el censo colombiano de 1825; y, los cuadernos de empadronamiento de las seis parroquias de Quito de 1833 en el AMH/Q, vol. 19. Para las introducciones a las fuentes demográficas del siglo XIX véase Luis Telmo Paz y Miño, *La población del Ecuador* (Quito: Publicaciones del Ministerio de Previsión Social, 1942); Wilson Miño Grijalva, *Una mirada histórica a la estadística del Ecuador* (Quito: INEC, 2015).

2. “Censo general que manifiesta la población de la República”, 21 de enero de 1839 (EC-1838-3), en José Miguel González y Alminati, *Exposición del Ministro de Estado, en los Despachos del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno del Ecuador al Congreso Constitucional de 1839* (Quito: Imprenta de Gobierno, por J. Campuzano [1839]); [Censo de la población de la República del Ecuador], 18 de enero de 1841 (EC-1840-1), en Francisco Marcos y Crespo, *Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1841 el Ministro de Estado en los Despachos del Interior y Relaciones Exteriores* (Quito: Imprenta de Alvarado por León Espinosa, [1841]). González y Alminati tuvo que utilizar “censos anteriores” para reportar las poblaciones de Imbabura, Chimborazo y Guayaquil por no haber “recibido noticias positivas y circunstanciadas” de aquellas provincias.

3. Se conocen los resultados de los censos de 1840 para las ciudades de Latacunga, Ambato y Loja. “Censo de la población del Cantón de Latacunga”, 2 de mayo de 1840, AMH/Q, vol. XXI, hoja 183; “Censo Jeneral de la Poblacion del Canton de Ambato y sus Parroquias”, 13 de junio de 1840, AMH/Q, vol. XXI, hoja 185; “Censo de la Provincia de Loja”, 22 de febrero de 1840. ANE, *Empadronamientos*, 17. Para un análisis de estas y

Una de las razones por las cuales la historia decimonona de las poblaciones ecuatorianas ha sido inadecuadamente investigada y, por lo tanto, sigue siendo desconocida, es que no todas las fuentes necesarias para (re)construir la demografía histórica del país y de sus regiones y poblados componentes han sobrevivido. Además, las existentes están dispersas, y el tiempo requerido para rastrearlas es largo y sustancial.⁴

Verbigracia, casi todos los censos de población y la mayoría de las fuentes relacionadas en que se basa este trabajo se revisaron en los fondos del Archivo Nacional del Ecuador en Quito (ANE), el Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMH/Q), el Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay en Cuenca (ANH/C), el Archivo Histórico de la Municipalidad de Cuenca (AH/MC), el Archivo de la Curia Arquidiocesana de Guayaquil (ACA/G), el Archivo de la Secretaría Municipal de Guayaquil (ASM/G), los archivos parroquiales de Cuenca y Guayaquil, y el Archivo General de la Nación de Colombia (AGN), en Bogotá, durante el curso de múltiples investigaciones llevadas a cabo entre 1967 y 2020 en archivos, bibliotecas, colecciones particulares y museos en Colombia, Ecuador, Perú, España y Estados Unidos.⁵ Las otras fuentes surgieron de un rastreo sistemático de los informes de los ministros de Estado y de un corte y tanteo de las gacetas oficiales (incluyendo las municipales) y varios periódicos de la época.⁶ El “Censo Jeneral de la población del Cantón de Guayaquil” de 1840 (GY-1840-1), por ejemplo, que me había eludido durante mis primeros dos períodos de investigaciones en el Ecuador (1967-1969 y 1971), surgió inesperadamente durante mi tercer período de investigaciones en el país (1974-1978) en el n.º 17 del *Registro Municipal* de Guayaquil, correspondiente al 30 de junio de 1840. Resulta que GY-1840-1 dejó de existir en manuscrito hace casi dos siglos. El último estado sobreviviente de ello aparece en el único ejemplar conocido del n.º 17 del *Registro Municipal* que reposa en la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

otras fuentes relacionadas, véase Rosemary D. F. Bromley, “Urban Growth and Decline in the Central Sierra of Ecuador, 1698-1940” (tesis de doctorado, University of Wales, 1977), capítulo 8; Yves Saint-Geours, “La provincia de Loja en el siglo XIX (desde la Audiencia de Quito al Ecuador independiente)”, *Cultura: Revista del Banco Central del Ecuador* 5, n.º 15 (1983): 209-233.

4. Michael T. Hamerly, “Los indios o indígenas no desaparecidos y los censos de población sí realizados en el Ecuador decimonono”, *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, nueva época, n.º 9 (enero-junio 2019): 192-219.

5. No todas las asignaturas de las fuentes primarias utilizadas en este ensayo están al día, algunos de los repositorios consultados han sido reorganizados y sus fondos reclasificados.

6. Michael T. Hamerly, “Informes ministeriales y registros oficiales del siglo XIX como fuentes cuantitativas”, *Revista del Archivo Histórico del Guayas* 6, n.º 11 (1977): 27-61.

Los censos de población de 1840 son de singular importancia en los anales de la demografía histórica del Ecuador. No solamente ofrecen las diapositivas conocidas más tempranas del siglo XIX de los estados de las poblaciones y de algunas de las características sociodemográficas de Quito, Cuenca, y Guayaquil; sino que también permiten construir los primeros cuadros demográficos diacrónicamente comparables de las tres urbes desde los padrones de base de 1779-1781. Deben existir datos similares para 1825 y 1838, empero no se han encontrado los resultados del censo colombiano de 1825 para Cuenca y Guayaquil y sus alfores por más que se los ha buscado,⁷ y para 1838 solamente se ha recuperado el empadronamiento de Cuenca y su alfoz.⁸ Por alfoz se entiende a los términos o jurisdicciones territoriales de las ciudades, que a veces fueron extensos y no siempre bien definidos, un punto al que volveré más adelante.⁹

Asimismo, 1840 es el último año del siglo XIX para el cual se han recuperado los resultados de censos de población de las tres ciudades principales del país y sus términos llevados a cabo más o menos simultáneamente. No es que no se levantaron empadronamientos de Quito, Cuenca y Guayaquil y sus alfores en el mismo año, o con pocos meses de diferencia, varias veces después de 1840, sino que la historia demográfica de la capital y sus términos de 1841 a 1900 y la mayoría de las fuentes para (re)construirla siguen siendo desconocidas por falta de investigadores e investigaciones. Aunque se han recuperado censos de poblaciones de Cuenca y Guayaquil y sus alfores realizados más o menos simultáneamente para algunos años posteriores a 1840 (especialmente para 1861, 1871 y 1885), no se conocen sus contrapartes para Quito.¹⁰

7. Aunque hay algunos resúmenes de los censos de 1825 en el ANE, Fondo *Empadronamientos*, el conjunto más completo está en el Archivo General de la Nación (AGN), Miscelánea de la República, vol. 123.

8. "Censo de la Provincia de Cuenca formado de orden del Supremo Gobierno en 1838. Es copia del original remitido por conducto de la Gobernación al Supremo Gobierno de la República", 10 de diciembre de 1838, Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay (ANH/C), asignatura actual desconocida.

9. Constantino Bayle, "Solares, ejidos, tierras", en *Los cabildos seculares en la América Española* (Madrid: Sapientia, 1952); Mario Góngora, *Studies in the Colonial History of Spanish America*, trad. por Richard Southern (Cambridge: Cambridge University Press, 1975), 94; Lyle N. McAlister, *Spain and Portugal in the New World, 1492-1700* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1989), 8.

10. Paradójicamente, no se encuentran los censos de los años 1860 y 1870 de Quito, su cantón, o de la provincia de Pichincha en el ANE, al menos no en el fondo *Empadronamientos*, pese a que este incluye casi todos los de Cuenca y Guayaquil de aquellos decenios. Tampoco los censos de Quito de 1885 y 1899 aparecen en el AMH/Q.

LOS CENSOS DE POBLACIÓN DE 1840

Los censos de población de 1840 no fueron meras estimaciones de las poblaciones del país, basadas en revisiones de empadronamientos anteriores como aquellos de 1825 o los de 1838, con una que otra excepción. Se sabe que los censos de 1825 y 1838 fueron nuevos conteos de población por sus categorías distintas de datos solicitados y recopilados. Igualmente, los censos poblacionales de Quito y Guayaquil de 1840 fueron recuentos de sus vecinos y moradores, en el caso de Quito, porque, si no es que todos, algunos de sus cuadernos de empadronamiento han sobrevivido, y en el caso de Guayaquil porque no se había realizado un censo completo de toda la ciudad desde 1825,¹¹ con la posible excepción de 1838.¹² En el caso de Cuenca, en cambio, es posible que su censo de población de 1840 sea una revisión del empadronamiento de 1838, al menos en parte, en vez de basarse totalmente en un nuevo conteo.¹³

Los resultados del empadronamiento de Quito de 1840, o en realidad de sus parroquias componentes de la Catedral (i.e., de El Sagrario), Santa Bárbara, San Blas, San Marcos, San Sebastián y San Roque aparecen en el “Censo de la Provincia de Pichincha. Año de 1840”, del 28 de septiembre de 1840 (QU-1840-1).¹⁴ También existe un “Censo [gene]ral del Cantón de Quito” del mismo año (QU-1840-2).¹⁵ Aunque QU-1840-2 no está fechado, no cabe duda de que data de 1840 porque está encuadernado junto con otros censos de cantones y parroquias de la provincia de Pichincha de 1840; y también porque los guarismos para las parroquias de Santa Bárbara, San Marcos y San Sebastián son idénticos a aquellos que aparecen en QU-1840-1. Tanto QU-1840-1 como QU-1840-2 reportaron los mismos números de blanco-mestizos para Santa Bárbara (2573), San Blas (1120) y San Roque (1536), por ejemplo. En cambio, las cifras para las parroquias de El Sagrario, San Blas y San Roque discrepan. QU-1840-1 reportó 6381, 1247 y 1639 blanco-mestizos para El Sagrario, San Blas y San Roque contra los 7236, 1028, y 1506 que aparecen en QU-1840-2. No obstante, QU-1840-1 y QU-1840-2 casi concuerdan en cuanto al total de blanco-mestizos en la capital y sus términos: 14496 según QU-1840-1, y 14000 según QU-1840-2. No solamente se han conservado los resultados del censo

11. Michael T. Hamerly, “Capítulo 2”, en *Poblando Guayaquil, Ecuador: apuntes para una historia demográfica de la ciudad-puerto, 1756-1946* (Guayaquil: Club de la Unión, en prensa).

12. Por múltiples referencias primarias me consta que probablemente se empadronó la ciudad-puerto en 1838, empero no he podido encontrar sus resultados.

13. Michael T. Hamerly, “Santa Ana de Cuenca”, en “Demografía histórica de la antigua provincia de Cuenca, Ecuador: 1776-1900”. Inédito.

14. ANE, fondo *Empadronamientos*, 28.

15. AMH/Q, vol. XXI, hoja 59.

de población del cantón Quito de 1840, sino también los retornos originales o cuadernos de empadronamiento de 83 manzanas de la capital de aquel año.¹⁶

Los resultados de la enumeración de los habitantes de Cuenca (i.e., de sus parroquias coevas de El Sagrario, San Blas, San Sebastián y San Roque) están resumidos en el “Censo de la Provincia de Cuenca formado de orden del Supremo Gobierno en el año de 1840” (CU-1840-2).¹⁷ Los resultados del empadronamiento de Guayaquil o, mejor dicho, de sus tres parroquias civiles (La Concepción, el Centro, y el Astillero, en tal orden) aparecen en el “Censo jeneral de la población del Cantón de Guayaquil, formado por el Ilustre Concejo Municipal de orden del Supremo Gobierno”, fechado el 30 de junio de 1840 (GY-1840-1).¹⁸ En términos eclesiásticos se trata de la antigua Concepción (reemplazada por La Merced después del Incendio Grande de 1896), El Sagrario y San Alejo (una viceparroquia en aquel entonces) y, en términos de sus orígenes, de Ciudad Vieja, Ciudad Nueva y el Barrio del Astillero.

Los resultados de QU-1840-1, CU-1840-3 y GY-1840-1 no son completamente comparables. Los resultados para las parroquias de Quito aparecen bajo las denominaciones de “blancos”, “indios”, “negros libres” y “negros esclavos”. Dentro de la categoría de “blancos” se reportaron los números de casados, solteros, clérigos regulares, clérigos seculares (i.e. diocesanos), niños, casadas, solteras, monjas y niñas. La mayoría de los mestizos fue incluido en el grupo de “blancos”. Dentro de las categorías de indios y “negros libres” se reportaron los números de casados, solteros, niños, casadas, solteras y niñas; y dentro de la categoría de “esclavos negros”, los números de casados, solteros, casadas y solteras. Los viudos y las viudas aparentemente fueron incluidos en los rangos de solteros y solteras dentro de cada grupo socioeconómico. Prefiero la denominación de grupo(s) socioeconómico(s) en vez de raza(s) porque concuerdo con el historiador Magnus Mörner (1924-2012), una autoridad en cuestiones de clases y castas, “razas” y mestizaje en la América andina, quien sostiene que no se debe definir a los grupos étnicos en términos raciales sino en términos culturales o socioeconómicos.¹⁹

16. AMH/Q, vol. XX. Este volumen merece ser analizado en su totalidad. Contiene cuadernos de empadronamiento de 41 manzanas de la capital en 1839. Los cuadernos de ese año y 1840 listan los vecinos y moradores por parroquias, calles, manzanas, casas y hogares, por nombres y entonces también por géneros, edades, estados civiles, estados legales, “razas” y ocupaciones.

17. ANE, Interior, Azuay 5. El ejemplar en el ANH/C, c. 37.715 es el original o una copia coeva de CU-1840-2.

18. *Registro Municipal*, n.º 17 (30 de junio de 1840), reeditado en Michael T. Hamerly, “El antiguo *Registro Municipal* (¿1835?-1861) de Guayaquil”, *Revista del Archivo Histórico del Guayas* 4, n.º 7 (1975): 70a.

19. Magnus Mörner, *The Andean Past: Land, Societies, and Conflicts* (Nueva York: Columbia University Press, 1985), XIII.

Los resultados para las parroquias de Cuenca aparecen bajo las denominaciones de “blancos”, “indios” y “negros”. Dentro de la categoría de “blancos” se reportaron los números de casados, solteros, eclesiásticos regulares, “id. seculares”, viudos, niños, casadas, solteras, monjas, beatas, viudas y niñas. Al parecer, la mayoría de mestizos fueron clasificados como blancos. Dentro de la categoría de indios se reportaron los números de casados, solteros, viudos, conciertos, libres, casadas, solteras, viudas, conciertas y libres; y dentro de la categoría de “negros”, los números de casados, solteros, viudos, esclavos, libres, libertos, casadas, solteras, viudas, esclavas, libres y libertas. Evidentemente, se incluyeron los niños y las niñas indígenas dentro de los subgrupos de indios solteros e indias solteras; y los niños y las niñas de color dentro de los subgrupos de negros solteros y negras solteras. No se reportaron los estados civiles de los esclavos, de los libres (i.e., los nacidos libres) y tampoco de los liberados.

Los resultados para las parroquias de Guayaquil aparecen bajo las denominaciones de “blancos”, “indígenas” y “morenos”. Dentro de la categoría de “blancos” se reportaron los números de casados, solteros, eclesiásticos regulares, “id. seculares”, viudos, niños, casadas, solteras, monjas, beatas, viudas y niñas. Dentro de la categoría de indígenas, se reportaron los números de casados, solteros, viudos, conciertos, libres, casadas, solteras, viudas, conciertas y libres. No hubo monjas en la ciudad-puerto y aparentemente tampoco indios conciertos o libres en aquel entonces. Dentro de la categoría de “morenos” se reportaron los números de casados, solteros, viudos, esclavos, libres, libertos, casadas, solteras, viudas, esclavas, libres y libertas. En el caso de Guayaquil, no se sabe con certeza a qué categoría se asignaron los mestizos, empero parece que los empadronadores clasificaron algunos como “blancos” y otros como “morenos”. Se presume que en los casos de los indígenas y morenos, los niños y las niñas fueron incluidos en los rangos de solteros y solteras. No se reportaron los estados civiles de los esclavos, de los “morenos” libres y tampoco de los liberados.

Las denominaciones de “blancos”, “indios” y “negros” fueron dictadas por el Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores de acuerdo con el formulario circulado para reportar los resultados de los censos de 1840, el “Censo de la provincia [en blanco] formado de orden del supremo gobierno en [en blanco]”, e igualmente los subgrupos por estado civil, estado eclesiástico y/o estado legal dentro de cada “raza” o grupo socioeconómico.²⁰ Se desconoce por qué las autoridades de Quito y Guayaquil modificaron la no-

20. ANE, fondo *Empadronamientos*, 21; [Francisco Marcos al gobernador de la Provincia de Pichincha], 15 de enero de 1840. ANE, República del Ecuador, vol. 74 (1840), t. 1, hoja 78a (asignatura actual desconocida); [Circular del Ministro del Interior a los gobernadores de las provincias], 27 de marzo de 1840. ANE, República del Ecuador, vol. 76 (1840), t. 3, hoja 181 (asignatura actual desconocida).

menclatura de los grupos socioeconómicos. Tampoco se sabe la razón por la que los empadronadores de Quito no reportaron los viudos y las viudas, los negros y las negras nacidos libres, y los negros libertos y las negras libertas por separado, ni por qué las autoridades de Cuenca y Guayaquil agregaron la categoría de beatas al subgrupo de blancas.

Se le escapó al Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores pedir que se reportasen los niños y las niñas indígenas y de color por separado. Posiblemente fue porque solamente le interesaba al Ministerio saber cuántos niños y niñas blanco-mestizos había para determinar los recursos requeridos para educarles, puesto que los niños y las niñas indígenas y de color fueron percibidos como seres inferiores, incapaces de ser educados.²¹ También puede ser porque se utilizaron como modelos los padrones de 1778-1791, en que no se enumeraron los niños y las niñas por separado, sino que se incluyeron dentro de los rangos de solteros y solteras.

Antes de seguir, se requiere clarificar la nomenclatura que aparece en los censos de población de 1840 y explicar los términos utilizados en este artículo. Los indios e indias conciertos eran los indígenas adscritos a haciendas y otros predios rurales como siervos, a cambio del usufructo de un pedazo de tierra (el huasipungo o *wasipunku*). Los indios y las indias libres eran los indígenas que no pertenecieron a una comunidad y tampoco fueron conciertos o peones.²² Los negros y las negras libres eran hijos de personas de color libres. Negros libres fue la denominación empleada en QU-1840-1 para identificar todas las personas de color que no eran esclavos. Supuestamente, en el caso de Quito, el grupo de “negros libres” incluyó no solamente los nacidos libres sino también los libertos. He empleado la designación de negros libres para referir a los “libres” que aparecen en el grupo de “negros” en CU-1840-1 y en el grupo de “morenos” en GY-1840-1. Además, la denominación de “negros libres” concuerda, más o menos, con la denominación empleada en los padrones del período colonial tardío: “libres de varios colores”.²³ Los

21. Sobre la percepción de indígenas como seres inferiores, véase Blanca Muratorio, ed., *Imágenes e imagineros: representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX* (Quito: FLACSO Ecuador, 1994); Christa J. Olson, *Constitutive Visions: Indigeneity and Commonplaces of National Identity in Republican Ecuador* (State College: Penn State University Press, 2014).

22. Sobre las distintas categorías de indios y su estatus en el siglo XIX, véase Kim Clark y Marc Becker, eds., *Highland Indians and the State in Modern Ecuador* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007).

23. Se trata de una designación no definida, cuya interpretación varió de período en período y de región en región, para no decir nada de sus diversas interpretaciones de parte de los empadronadores y los empadronados. Steinar Saether, “Estudios recientes sobre raza e independencia en el Caribe colombiano (1750-1835)”, en *Historias de raza y nación en América Latina*, comp. por Claudia Leal y Carl Henrik Langebaek (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010), 381-406.

nacidos y nacidas libres eran hijos e hijas de padres esclavos o, al menos, de madres esclavas: correspondieron a aquellos que nacieron después de que la “Ley de 19 de julio de 1821 sobre la libertad de los partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos”²⁴ se implementó en los distritos del futuro Ecuador, comenzando en 1822. Como se verá abajo, aquella ley no siempre se cumplió. Los “libertos” y “libertas” eran esclavos y esclavas manumitidos por sus antiguos amos o que habían comprado su propia libertad.

LOS RESULTADOS GENERALES

Aparentemente, aunque de manera parcial, solo un investigador ha analizado los resultados del censo de 1840 para Quito hasta ahora. El etnohistoriador Cristóbal Landázuri se limitó a comparar el número y peso demográfico de los indígenas en la capital y sus términos en 1779, según el padrón de aquel año y su número y representación en 1840, y también analizó los números y porcentajes de los “blancos”, “indios” y “negros” (incluyendo los esclavos) de las parroquias de la capital en 1840.²⁵ Según su lectura del censo de la provincia de Pichincha, la capital y sus términos tuvieron 22527 habitantes, empero de acuerdo con QU-1840-1, Quito y su alfoz tuvieron 20777 habitantes (no corregido) y 20144 habitantes (corregido).²⁶ Landázuri se equivocó al sumar los números de los “blancos”, los “indios” y los “negros”: encontró 15254 “blancos” en la capital y sus términos, contra 14496 que aparecen en QU-1840-1; 5983 “indios” contra los 4006 que aparecen en QU-1840-1; y, 1290 “negros” contra los 1642 del mismo registro.

Los retornos originales o cuadernos de empadronamiento de Quito de 1840 han sido analizados parcialmente por Alfonso Castro Chiriboga, un aficionado a la genealogía, en “La población negra en el Quito de 1840”,²⁷ y por

24. *Cuerpo de leyes de la República de Colombia, 1821-1827* (Caracas: Universidad Central de Venezuela / Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1961), 31-32.

25. Cristóbal Landázuri, “Pueblos indígenas y el Estado en la primera mitad del siglo XIX”, en *Sociedad y política en Quito: aportes a su estudio entre los años 1800-1850* (Quito: FONSA, 2010), 77-109.

26. El antropólogo Eduardo Kingman Garcés aceptó el total no corregido de 20777 para la capital, empero no analizó los resultados de QU-1840-1. Su “Anexo 1. Censo de población de las parroquias urbanas y rurales de Quito de 1941 [sic], en el que se registra la división por castas” omite las parroquias urbanas (quizá por error en el levantamiento de texto). Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía* (Quito / Tarragona: FLACSO Ecuador / Universitat Rovira i Virgili, 2006), 21 y 397.

27. Alfonso Castro Chiriboga, “La población negra en el Quito de 1840”, en *El negro en la historia. Aportes para el conocimiento de las raíces en América Latina*, coord. por Rafael Savoia (Quito: Afroamérica, 1992), 75-83.

Rosaura García de Pólit, cuyas credenciales no he podido determinar, en “El sistema esclavista en la época del General Flores, 1840”.²⁸ Lo relevante del aporte de Castro Chiriboga es la lista de los negros libres (casados, viudos y solteros) y de los esclavos, nacidos libres y libertos, parroquia por parroquia y manzana por manzana en la capital. Lo importante de la contribución de García de Pólit es su lista parcial de negros libres y esclavos en las parroquias de Santa Bárbara y San Roque por nombres, edades, ocupaciones y nombres de sus patrones o amos, según el caso.

Asimismo, el único investigador que había visto y utilizado el único estado sobreviviente de GY-1840-1 fue el médico e historiador Pedro José Huerta (1880-1955), quien se limitó a informar que “según el censo de 1840, muy inexacto indudablemente, la población de Guayaquil era de 13 033 habitantes distribuidos en las tres parroquias urbanas en la siguiente forma: 4671 para la de Ciudad Vieja o Concepción; 5095 para la del Centro o Sagrario; [y] 3327 para el Astillero”.²⁹

De acuerdo con los resultados de los censos de 1840, Quito y su alfoz tuvieron 20 144 habitantes; Cuenca y su alfoz, 16 816 habitantes (16,5% menos que Quito y su alfoz); y Guayaquil y su alfoz, 13 093 habitantes (35% menos que Quito y su alfoz y 22% menos que Cuenca y su alfoz). En realidad, las poblaciones de las tres ciudades y sus términos fueron apreciablemente más grandes, especialmente las de Cuenca y Guayaquil.

Para poder estimar las poblaciones aproximadas de Quito, Cuenca y Guayaquil y sus alfozes con un grado de confianza confiable, se necesitaría saber los números de bautismos/nacimientos registrados en cada una de sus parroquias para calcular promedios anuales de bautismos/nacimientos de al menos tres años, preferiblemente de cinco años e, idealmente, de nueve años para eliminar fluctuaciones normales o irregulares en la fecundidad, los cuales se dividirían por la gama normal de bautismos/nacimientos prevaeciente en el Ecuador decimonónico (45±5 por mil personas), cuyos resultados se multiplicarían por mil.³⁰ Series de bautismos en las parroquias de

28. Rosaura García de Pólit, “El sistema esclavista en la época del general Flores, 1840”, en *ibíd.*, 171-181.

29. Pedro José Huerta, *Guayaquil en 1842: Rocafuerte y la epidemia de fiebre amarilla* (Guayaquil: Talleres del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, 1947), 245; Ronn F. Pineo, *Social and Economic Reform in Ecuador: Life and Work in Guayaquil* (Gainesville: University Press of Florida, 1996), 2. Ronn utilizó el resultado del censo de 1840 reportado por Julio Estrada Ycaza, *Regionalismo y migración* (Guayaquil: Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1977), 265, quien lo tomó de mí. Desconozco por qué no consultó Hamerly, “El antiguo Registro...”.

30. Las fuentes en que está basada la gama normal de bautismos/nacimientos son demasiadas para citarlas aquí. Serán detalladas y analizadas en Michael T. Hamerly, “Tasas vitales en el Ecuador decimonono”, parte de “Ensayos en historia de población: Ecuador en los siglos XVIII y XIX” (inédito).

Quito para los años de 1832 a 1900 quedan por elaborar. Evidentemente, sus registros parroquiales para aquellos años han sido consultados solamente por genealogistas.³¹ Los registros de bautismos de Cuenca están completos entre 1836 y 1844 para las parroquias de El Sagrario, San Sebastián y San Roque e incompletos o faltantes para los años 1838, 1839, 1841 y 1842 para la parroquia de San Blas. Igualmente, faltan o están incompletos para dos de las tres parroquias decimonónicas de Guayaquil. Los registros de bautismos de la antigua Concepción están completamente ausentes porque todo el acervo documental se perdió en el Incendio Grande de 1896, los de San Alejo existían solamente para 1827-1835 y a partir de 1860, cuando los consulté, a mediados de la década de 1970.³²

Entonces, solamente se puede estimar la población de Cuenca y su alfoz por sus promedios anuales de bautismos. Entre 1836 y 1844 el promedio anual de bautismos fue: 823 en El Sagrario, 114 en San Sebastián y 122 en San Roque. El promedio anual de bautismos para los años 1837, 1840, 1843 y 1844 en San Blas fue 289.³³ El total de los promedios anuales de bautismos en las cuatro parroquias de la ciudad es 1348. Entonces, la población de Cuenca y su alfoz posiblemente fue de 30330 ±3370 en 1840 o dos veces más grande que el reportado por las autoridades civiles y eclesiásticas.

31. Con la excepción de los genealogistas, solamente los historiadores Jorge Moreno Egas y Martín Minchom parecen haber rastreado algunos de los registros parroquiales de Quito, aunque en el caso de Moreno Egas fue más bien para fines genealógicos que para historia de población. No obstante, solo se llega a 1836 en el caso de Moreno Egas y hasta 1825 en el caso de Minchom. Jorge Moreno Egas, *Vecinos de la Catedral de Quito bautizados entre 1801 y 1831* (Quito: Offset, 1984); Jorge Moreno Egas, "Resumen alfabético del tercer libro de matrimonios de españoles de la parroquia de El Sagrario de Quito, 1804-1836", *Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas* 3, n.º 5 (1983): 265-305; Jorge Moreno Egas, *Vecinos de Quito fallecidos entre 1808 y 1831* (Quito: Offset, 1988); Martín Minchom, *El pueblo de Quito, 1690-1810. Demografía, dinámica sociorracial y protesta popular* (Quito: FONSAL, 2007). La única historia de Quito que trata su demografía y sociedad en los siglos XIX y XX es la del historiador Jorge Salvador Lara, *Historia de Quito, "Luz de América": Bicentenario del 10 de Agosto de 1809* (Quito: FONSAL, 2009), 231, que se basó casi totalmente en impresiones de viajeros, de poca utilidad para establecer el estado y movimiento de la población de la capital durante el siglo XIX; en cuanto a la primera mitad del siglo XX se limitó a informar que "la capital de la república debía bordear, hacia 1900, los 80000 habitantes, para 1920 los 100000, una década más tarde los 150000 y hacia 1940 los 180000", sin citar ninguna fuente e ignorando los censos de población de Quito de 1899, 1906, 1922 y 1947.

32. Los registros requerían medidas para su conservación, pues cuando los consulté estaban en proceso de ser consumidos por las polillas.

33. Sus desviaciones estándares son 43, 21, 17 y 24. Archivo Parroquial de El Sagrario de Cuenca (APSG/C), libros de bautismos, 41 y 42; Archivo Parroquial de San Blas de Cuenca (APSB/C), libros de bautismos, 17-20; Archivo Parroquial de San Sebastián de Cuenca (APSS/C), libro de bautismos, 11; Archivo Parroquial de San Roque de Cuenca (APSR/C), libros de bautismos, 3-5.

Para estimar las poblaciones de Quito y Guayaquil he recurrido a otra clase de fuentes: boletines de bautismos/nacimientos, matrimonios y entierros/defunciones. Para Quito solamente he recuperado un boletín de eventos vitales que detalla los números de bautismos en cada una de las seis parroquias de la capital para un año cercano a 1840, el informe de 1843,³⁴ aunque por investigaciones colaterales me consta que existen boletines de eventos vitales para otros años en el ANE, en el AMH/Q, posiblemente en el Archivo y Biblioteca del Poder Legislativo, entre otros repositorios, y publicados en varios periódicos capitalinos de la época.³⁵ Los 1437 bautismos/nacimientos reportados para las seis parroquias de la capital y sus términos para 1843 sugieren una población de $32\,332 \pm 3\,592$ habitantes, empero esta estimación es endeble porque está basada solamente en un año de datos no necesariamente representativos. De lo único de que se puede estar relativamente seguro es que Quito y su alfoz tuvieron probablemente alrededor de 30 000 vecinos y moradores en 1840, o 50% más de lo que QU-1840-1 reportó. No incidentalmente, una de las razones por las cuales se deben reducir las estimaciones de las poblaciones urbanas es el hecho de que las parroquias de las ciudades entregaron números significantes de feligreses de varias otras parroquias de sus distritos, además de los moradores propios de sus afueras.³⁶

Otro problema con los boletines de eventos vitales es que no siempre son confiables o viables. Según el “Censo de la población del Cantón de Quito...” del 1 de agosto de 1839, por ejemplo, hubo 800 “nacidos en un año”, refiriéndose a ¿los doce meses anteriores a agosto?, en la parroquia de la Catedral o El Sagrario de Quito, 223 en la de Santa Bárbara 845 en la de San Blas y 300 en la de San Roque.³⁷ Aunque la población reportada para estas cuatro parroquias fue 22 004, el número total de bautismos/nacimientos (2128) reportados sugiere una población de $47\,880 \pm 5\,320$ para la capital y sus términos, sin tomar en cuenta los bautismos no reportados que ocurrieron en San Marcos y San Sebastián. Aunque una población de 22 004 para toda la capital y su alfoz en 1839 no es improbable, una población de casi 48 000 tampoco lo es.

34. “Estado de los nacidos, muertos y casados en la provincia [de Pichincha] expresada [sic] en el año de 1843”, 15 de octubre de 1844. ANE, fondo *Empadronamientos*, 28.

35. Como, por ejemplo, el “Censo de la población del Cantón Quito, formado el 1.º de agosto de [1839]” en el primer volumen del “Censo de la provincia de Pichincha” de 1839 en el AMH/Q, que desafortunadamente solo detalla los “nacidos”, “muertos” y “matrimonios” ocurridos en cuatro de las seis parroquias de la capital.

36. Esta práctica es observada en Minchom, *El pueblo de Quito...* y Martín Minchom, “Historia demográfica de Loja y su provincia desde 1700 hasta finales de la Colonia”, *Cultura: Revista del Banco Central del Ecuador* 5, n.º 15 (1983): 149-169; y Bromley, “Urban Growth and Decline...”.

37. AMH/Q, vol. “Censo de la provincia de Pichincha”, primero de dos.

Para Guayaquil se han encontrado noticias de eventos vitales para dos años cercanos en el tiempo. Según los 1121 “nacimientos” reportados para 1841, Guayaquil y su alfoz pudieran haber tenido una población de $25\,222 \pm 2\,801$, y según los 1303 “nacimientos” reportados para 1843, una población de $29\,317 \pm 3\,257$.³⁸ También existen dos estimaciones coevas y algo más confiables que las basadas en los boletines de eventos vitales. *El Correo* de Guayaquil reportó 18 000 para la ciudad puerto en noviembre de 1842 (el peor mes de la epidemia de fiebre amarilla de aquel año), una estimación con la que concordó el testigo mejor informado en la materia, el médico José Mascote (1794-1859).³⁹ Tomando en cuenta las estimaciones para 1841, 1842 y 1843, y las variables en juego (especialmente los estragos de la fiebre amarilla), Guayaquil y su alfoz bien pudieran haber tenido unos 20 000 habitantes en 1840, 50 % más que su población enumerada.

Los resultados de los censos de población de 1840 y las correcciones hechas a ellos no corresponden a espacios 100 % urbanizados. Casi todas las parroquias de las tres ciudades abarcaron áreas rurales indefinidas por sus alrededores. Las únicas parroquias completamente urbanizadas de las tres urbes eran El Sagrario, Santa Bárbara y San Marcos, en Quito. Las otras tres parroquias (San Sebastián, San Blas y San Roque) incluyeron sectores rurales. Por ejemplo, dentro de los confines de la parroquia de San Sebastián había ocho haciendas. Los alfozes o términos de Cuenca y Guayaquil fueron más extensos que los de Quito. El alfoz de Cuenca incluyó algunos pueblos que subsecuentemente serían elevados a parroquias civiles y eclesiásticas propias; y, en el alfoz de Guayaquil, varios asentamientos y haciendas por tres de sus costados y la isla Santay por el cuarto.⁴⁰ Referente a este punto, no se puede enfatizar lo suficiente en que la población de Cuenca nunca fue mayor a la de Quito, un error cometido por algunos investigadores por haber interpretado incorrectamente las unidades geopolíticas en cuestión.⁴¹

38. *Registro municipal* (Guayaquil), 31 de enero de 1842, 26 de noviembre de 1843; *El Correo* (Guayaquil), de las siguientes fechas: 12 de febrero, 12 de marzo, 9 de abril, 14 de mayo, 11 de junio, 9 de julio de 1843; *Registro provincial* (Guayaquil), 10 de enero de 1844.

39. *El Correo* (Guayaquil), 13 de noviembre de 1842; José Mascote, *Memoria sobre la fiebre amarilla que apareció en Guayaquil el año de 1842* (Guayaquil: Imprenta de Manuel Ignacio Murillo, 1844), 30.

40. Para discusiones informadas y detalladas de los alfozes o términos de las tres urbes, véase Minchom, *El pueblo de Quito...*, 35-48; Jacques Poloni-Simard, “Formación, desarrollo y configuración socioeconómica de una ciudad colonial: Cuenca, siglos XVI-XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos* 54, n.º 2 (1997): 413-445; Ana Luz Borrero Vega, “Cambios históricos en el paisaje de Cuenca, siglos XIX-XX”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 24 (II semestre 2006): 107-134; Julio Estrada Ycaza, *Guía histórica de Guayaquil. Notas de un viaje de cuatro siglos*, vol. 1 (Guayaquil: Banco del Progreso, 2008 [1995]).

41. Véase Manuel Lucena Salmoral, “La población del Reino de Quito en la época de

Tampoco se puede enfatizar lo suficiente en la costumbre de feligreses de parroquias rurales de hacer bautizar a sus hijos en las parroquias urbanas en vez de en las propias, entre otras razones porque en los casos de Quito y Cuenca se trataba de sitios sagrados para los indígenas. Entonces, las estimaciones de sus poblaciones basadas en los registros de bautismos y en los boletines de eventos vitales suelen estar algo infladas. Además, los límites de las parroquias no siempre eran conocidos, mucho menos demarcados. En el caso de Cuenca, por ejemplo, no se establecieron los confines de las parroquias de El SAGRARIO, San Blas y San Sebastián hasta mediados del siglo XIX.⁴²

Según los resultados del conjunto de censos de 1840, la población de Quito y su alfoz constituyó 13,7% de la población de Pichincha (que por entonces incluía las futuras provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas y una parte del Oriente) y 3,1% de la población nominal del país. Cuenca y su alfoz albergaron 15,4% de la población de la antigua provincia de Cuenca (que correspondió a las futuras provincias del Azuay y Cañar, una parte de la futura provincia de El Oro y una fracción del Oriente) y 2,6% de la población nominal del país. Casi 30% (29,9%) de la población de la antigua provincia de Guayaquil (equivalente a las modernas provincias del Guayas, Los Ríos, y Santa Elena y El Oro), en cambio, estuvo concentrada en la ciudad-puerto y sus términos. Sin embargo, los guayaquileños constituyeron apenas 2% de la población nominal del país. Aunque los pesos demográficos de Quito, Cuenca y Guayaquil y sus alfores posiblemente fueron algo mayores o menores de acuerdo con las correcciones a que están sujetos los resultados de los censos poblacionales de 1840, el conjunto de sus moradores no representó más que entre 10 y 15% de la población total del país en aquel entonces.

reformismo borbónico: circa 1784", *Revista de Indias* 54, n.º 200 (1994): 33-81; Silvia Palomeque, *Cuenca en el siglo XIX: la articulación de una región* (Quito: FLACSO Ecuador / Abya-Yala, 1990). Un error que ha pasado a los cánones historiográficos, aceptado, por ejemplo, por María de Lourdes Abad Rodas y María Tómmerbakk Sorensen, quienes por basarse en Palomeque, atribuyeron una población de aproximadamente 38000 a Cuenca en 1854, seguida por cuatro años de pérdidas bruscas, y una recuperación parcial, llegando a una población (subregistrada) de 15700, en 1861. María de Lourdes Abad Rodas y María Tómmerbakk Sorensen, "Cuenca", en *Ciudad y arquitectura republicana: Ecuador, 1850-1950*, ed. por Inés del Pino (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009), 164. De acuerdo con el promedio anual de bautismos en las cuatro parroquias de la ciudad durante el quinquenio de 1852-1856, Cuenca y su alfoz debieron tener 28208 habitantes \pm 3134 en 1854, y según el promedio anual de bautismos durante el quinquenio de 1859-1863, 27200 \pm 3800 habitantes en 1861, o casi el mismo número de vecinos y moradores que en 1854.

42. "Expediente de división de las Parroquias de El SAGRARIO, San Sebastián, San Blas, Turi y Sinincay", año de 185[0], ANH/C, c. 9.

La distribución de las poblaciones urbanas

El Sagrario de Quito y El Sagrario de Guayaquil fueron las parroquias más pobladas de la capital del país y de la ciudad puerto: El Sagrario de Quito albergó 46,8% de la población empadronada en la capital y sus términos; y El Sagrario de Guayaquil, 38,9% de la población enumerada de la ciudad puerto y sus términos (cuadro 2). Santa Bárbara fue la segunda parroquia más poblada de Quito, con 17,7% de la población total de la capital y sus términos. San Blas aparentemente fue la parroquia más poblada de Cuenca, en cambio, nominalmente casi cuatro de cada diez cuencanos (39,4%) residieron en San Blas en 1840; empero, El Sagrario fue la parroquia más subenumerada de Cuenca en CU-1840-1. El Sagrario de esta ciudad tuvo al menos 9000 habitantes en aquel entonces: dos veces y pico el número de los vecinos y moradores empadronados. No sorprende que la proporción de guayaquileños que se enumeraron en la antigua Concepción o Ciudad Vieja fuera casi tan grande (33,7%), dado sus orígenes, como de su contraparte, la parroquia de El Sagrario o Ciudad Nueva (38,9%).

Los géneros

Las mujeres prevalecían sobre los hombres en las tres ciudades, particularmente en Guayaquil, un patrón de larga duración según los padrones de 1778-1791 y los censos decimononos de sus poblaciones, y una tendencia común y corriente en las urbes en el mundo occidental de aquel entonces, especialmente en las que todavía no habían comenzado a industrializarse; luego, las máquinas reemplazarían a la mano de obra, aunque nunca por completo, y aun en aquellos que estaban industrializándose se demorarían en reemplazar a la servidumbre con máquinas.⁴³ Las mujeres constituyeron 54,3% de la población empadronada en Quito, 53,0% en Cuenca y 58,9% en Guayaquil (cuadro 3). Los coeficientes de masculinidad fueron: 84,2 en Quito y su alfoz, 88,6 en Cuenca y su alfoz y 69,7 en Guayaquil y su alfoz. Se puede apreciar que hubo más “blancas” e indias que “blancos” e indios en

43. Para análisis de los padrones de 1778-1791, véase Douglas A. Washburn, “La delimitación de regiones por características demográficas”, *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* 4 (1982): 34-57; Martin Minchom, “La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XVII [i.e., XVIII]”, *Cultura: Revista del Banco Central del Ecuador* 8, n.º 24b (1986): 459-480; Lucena Salmoral, “La población del Reino...”; sobre la historia de la población de Cuenca: Palomeque, *Cuenca en el siglo XIX...*; Ana Luz Borrero Vega, “Población y territorio en Cuenca, 1850-1950”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 86, n.º 179 (2007): 252-272; Hamerly, “La población del Ecuador en el opúsculo del período colonial y la aurora del período republicano”, en “Ensayos en historia...”.

cada una de las ciudades y sus términos, especialmente en Quito y Guayaquil, y significativamente más “negras” que “negros” en Quito y más “morenas” que “morenos” en Guayaquil. El número de “negros” fue casi igual al número de “negras” en Cuenca.

Los grupos socioeconómicos

Quito fue la ciudad más “blanca” de las tres: 71,9% de su población nominal era blanco-mestiza, Cuenca fue la segunda ciudad más blanco-mestiza: 47,8% de sus habitantes fueron clasificados como “blancos”. Guayaquil no se quedó atrás de Cuenca por mucho: 43,3% de los guayaquileños aparecieron como “blancos” en su censo (cuadro 4). En el caso de la ciudad puerto los “blancos” incluyeron algunos mestizos y cuarterones, empero no necesariamente todos, y probablemente algunas otras personas de color también.

Supuestamente, San Marcos era la parroquia más “blanca” de Quito: 85,8% de sus vecinos y moradores fueron registrados como blanco-mestizos contra 67,6% de El Sagrario. Mientras que El Sagrario de Cuenca fue apreciablemente más “blanca” que las otras tres parroquias de la ciudad: casi tres cuartos (73,2%) de sus vecinos y moradores fueron clasificados como blanco-mestizos. Algo sorprendente es que en Guayaquil se identificaron más “blancos” numéricamente y proporcionalmente en la parroquia de la antigua Concepción o la Ciudad Vieja (45,5%) que en la parroquia de El Sagrario o Ciudad Nueva (37,0%), y proporcionalmente más “blancos” en la viceparroquia de San Alejo o el Astillero (49,8%) que en El Sagrario o Ciudad Nueva también.

Cuenca fue la ciudad más indígena de las tres: 51% de su población nominal consistió de indios. Numéricamente, hubo casi tantos indígenas en Guayaquil como en Quito (3546 contra 4006); empero, proporcionalmente, había más indígenas en la ciudad puerto que en la capital (27,1 contra 19,9%). Los indios fueron una minoría en todas las parroquias de Quito y Guayaquil, pero consistían en la mayoría en las tres parroquias semirurales de Cuenca: San Blas (64,7%), San Sebastián (50,5%) y San Roque (64,0%).

No se sabe cuántos indios conciertos o libres había en Quito y su alfoz porque QU-1840-1 y QU-1840-2 no los reportó como tales. Según CU-1840-1, hubo 391 indios conciertos y 202 indias conciertas y 934 indios libres, así como 1017 indias libres en Cuenca y su alfoz. Los conciertos constituyeron casi 7% (6,9%) de los indígenas empadronados en Cuenca y su alfoz, y los indios libres 22,8%. La presencia de tantos indios conciertos es otro indicio de cuán extensos fueron los términos de Cuenca. Dentro de la ciudad, las conciertas probablemente fueron utilizadas como domésticas y nodrizas. GY-1840-1 tampoco reportó indios conciertos o libres en Guayaquil y su alfoz, empero hubo 59 conciertos y 23 conciertas en varias parroquias rurales

del cantón Guayaquil. Entonces, probablemente no hubo indios conciertos en la ciudad puerto y sus términos en 1840, y es igualmente probable que sino todos, casi todos los indios de esa urbe eran libres.

Absoluta y relativamente había pocas personas de color (incluyendo esclavos) en Quito y Cuenca y sus alfozes. Estas personas (los “negros” en los cuadros 3 y 4) constituyeron 8,2% de la supuesta población de Quito y su alfoz, y 2,1% de la población empadronada de Cuenca y su alfoz. Hubo ocho veces y medio más personas de color en Quito y su alfoz en términos absolutos que en Cuenca y su alfoz, esto se debió al hecho de que los quiteños importaron más esclavos (criollos además de bozales) que los cuencanos durante el período colonial.⁴⁴ La presencia de tantas personas de color en Guayaquil y su alfoz reflejaba la composición socioeconómica prevaleciente en la cuenca del río Guayas de aquel entonces. Aunque los “morenos” de GY-1840-1 incluyeron mulatos y zambos, además de “negros puros”, probablemente la mayoría de los cuarterones libres fue considerado “blanco”.⁴⁵

Los esclavos

Casi no quedaron esclavos en Cuenca y su alfoz diez años después de la emergencia de la República del Ecuador: apenas 37 (19 hombres y 18 mujeres) que correspondían a 0,2% de la población nominal de la ciudad y sus términos (cuadro 5). No sorprende que hubiera 17 veces más esclavos en Guayaquil que en Cuenca y sus términos en 1840. De los 616 esclavos enumerados en las parroquias de la ciudad puerto, 215 (34,9%) eran hombres y 401 (65,1%) mujeres. Los esclavos constituían 4,7% de la población empadronada de la ciudad y sus términos. El significativo número de esclavos en Quito y su alfoz, en cambio, es sorprendente: 508, 129 (25,4%) de los cuales fueron hombres y 379 (74,6%) mujeres. Según Castro Chiriboga, los cuadernos de empadronamiento de la capital listaron 599 esclavos, casi el mismo número que se reportó para Guayaquil y su alfoz. De aquellos 599 esclavos,

44. Véase las secciones sobre compras y ventas de esclavos en Quito y Cuenca en Jean-Pierre Tardieu, *El negro en la Real Audiencia de Quito. Siglos XVI-XVIII* (Quito / Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Cooperazione Internazionale / Abya-Yala, 2006).

45. Al contrario de la tendencia serrana de considerar a los mestizos como blancos, en Guayaquil y su provincia se consideró a los mestizos “libres de varios colores”, al menos en los padrones de 1778 y 1780. María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el siglo XVIII: recursos naturales y desarrollo económico* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos / Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987), 102. No obstante, mientras más de apariencia “blanca” y más próspera la persona, tenía mayor probabilidad de ser percibida y tratada como “blanca”. Véase, por ejemplo, el arancel de emolumentos funerarios en [“Expediente sobre el derecho de fábrica de la Iglesia Matriz de Guayaquil”], 1793-1795, Archivo de la Curia Arquidiocesana (ACA/G), Asuntos Judiciales, vol. 17, doc. 10.

224 (37,4%) eran hombres y 375 (62,6%) mujeres. Los esclavos constituyeron 2,4% de la población censada de la capital y sus términos, de acuerdo a QU-1840-1; y 2,6% de la población según la tabulación de Castro Chiriboga. Con excepción de las provincias de Imbabura y Loja, en la Sierra, y de la Costa centro sur, parece que los rezagos de esclavos en el Ecuador de 1840 estuvieron concentrados en las ciudades. Al mismo tiempo, parece que casi todos los esclavos se encontraban en las parroquias matrices en Quito y Cuenca, mas no en Guayaquil, donde estaban dispersos por toda la ciudad.

No debieron existir niños esclavos en el país por haber estado en efecto la “Ley de 19 de julio de 1821 sobre la libertad de los partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos”. Aunque no aparecieron niños esclavos en ninguno de los censos, los cuadernos de empadronamiento de la capital en 1840 revelan algunas violaciones de la ley. García de Pólit encontró dieciséis esclavos entre las edades de 10 y 17 años en la parroquia Santa Bárbara de Quito y tres esclavos menores de edad en la parroquia San Roque, incluyendo una esclava de apenas dos meses de edad. El mantener esclavos en la capital fue una cuestión de estatus social y un símbolo de poder económico. Cuatro de los cuarenta esclavos en la parroquia de Santa Bárbara, identificados por García de Pólit, por ejemplo, pertenecieron a José Modesto de Larrea y Carrión (1799-1861), el II Marqués de San José, quien también tuvo ocho sirvientes negros libres, tres de los cuales posiblemente eran hijos de sus esclavos, a juzgar por sus edades.⁴⁶

El estado eclesiástico

Hubo, absoluta y proporcionalmente, más sacerdotes diocesanos en Cuenca que en Quito, y absoluta y relativamente pocos en Guayaquil. Se empadronaron 70 sacerdotes diocesanos en Cuenca: uno por cada 239 feligreses; 69 sacerdotes diocesanos en Quito: uno por cada 287 feligreses; y, 15 sacerdotes diocesanos en Guayaquil: uno por cada 870 feligreses. Los sacerdotes regulares en la capital y la ciudad puerto compensaron los relativamente pocos sacerdotes diocesanos en Quito y Guayaquil, aunque no por completo en el caso de esta última. Se enumeraron 261 religiosos en Quito, empero solamente 30 en Cuenca y 21 en Guayaquil. También hubo casi cuatro veces más monjas o religiosas en Quito (144) que en Cuenca (36) y ninguna en Guayaquil, puesto que todavía no se habían establecido órdenes de religiosas en el puerto. En adición a las 36 carmelitas y concepcionistas de Cuenca, hubo tres beatas en la parroquia de San Sebastián. Se ignora si vivieron en comunidad. En cambio, hubo un número considerable de bea-

46. García de Pólit, “El sistema esclavista...”, 179-180.

tas en Guayaquil, al menos 53, y algunas de ellas vivieron en comunidad.⁴⁷

Las 471 personas de vida religiosa (sacerdotes seculares y regulares, hermanos y monjas) en la capital constituyeron 2,3% de su población total enumerada. Las 139 personas de vida religiosa (sacerdotes seculares y regulares, hermanos, monjas y beatas) en Cuenca constituyeron menos de uno por ciento (0,8%) de su población nominal; y las 98 personas de vida religiosa en Guayaquil (sacerdotes, hermanos y beatas) aún menos, apenas 0,7% de la población empadronada. Socioeconómicamente, todos los sacerdotes, frailes, monjas y beatas en el Ecuador en aquel entonces fueron blancos o se consideraban como tales.

La mayoría de la clerecía diocesana y los miembros de las órdenes religiosas en el país estuvo concentrada en Quito, Cuenca y Guayaquil. En 1842, 52,1% de todas las personas religiosas en la Arquidiócesis de Quito se encontraron en la capital; 86,3% de todas las personas religiosas en la Diócesis de Cuenca en la sede del obispado; y 46,8% de todas las personas religiosas en la recién establecida Diócesis de Guayaquil en esa ciudad, presuponiendo que los números de los religiosos y religiosas (excluyendo las beatas) fueron los mismos o casi los mismos en 1842 que en 1840. La escasez o presencia irregular de clérigos en los campos, especialmente en las diócesis de Cuenca y Guayaquil, fue una de las razones por las cuales algunos feligreses de las parroquias rurales de la Sierra y la Costa hicieron bautizar a sus hijos en las ciudades: fue por necesidad.

Estas estadísticas por sí solas demuestran que la carrera eclesiástica seguía atrayendo a los hijos segundones de “las familias buenas” tal como fue durante el período colonial, entre otras razones por la vida cómoda que prometía; y, los conventos seguían siendo refugios para las hijas de la “gente decente” que no tenían esperanzas de casarse de acuerdo con su estatus. Referente a las carreras tradicionales, resulta interesante que hubo considerablemente menos abogados en Quito (71), Cuenca (31) y Guayaquil (14) que clérigos en aquel entonces.⁴⁸

Los adultos y los niños

Los adultos prevalecieron en Quito: constituyeron 71,5% de la población total de la capital y sus términos, según QU-1840-1. El porcentaje correspondiente de niños fue 28,5 (cuadro 7a). Interpretada literalmente, aquella proporción baja de niños significaría que la población de Quito y su alfoz estaba aumen-

47. Hugo Vázquez y Almazán, *Mercedes de Jesús Molina, la peregrina de Dios* (Guayaquil: Editorial Arquidiocesana “Justicia y Paz”, 1986).

48. “Abogados en toda la República”, 15 de enero de 1843, en Francisco Marcos y Crespo, *Exposición que dirige a la Convención Nacional del Ecuador reunida en 1843 el Ministro de Estado en los Despachos del Interior y Relaciones Exteriores* (Quito: Imprenta del Gobierno, [1843]).

tando apreciablemente, más por migración neta que por crecimiento natural, sobre todo sus subpoblaciones de indígenas y negros libres. Mientras los niños blanco-mestizos (4477) eran 30,9% del grupo blanco-mestizo, los niños indios (940) correspondían solamente a 23,5% de los indígenas y los niños negros libres (328) aún menos, solamente a un quinto (20%) de todos ellos. Aunque la migración neta fue responsable de la mayor parte del aumento de la población de Quito y su alfoz durante el siglo XIX, tal como en los siglos XX y XXI, la representación tan baja de niños refleja un subregistro considerable de ellos. Desafortunadamente, no hay manera de compensar por este defecto en los censos hasta que se analicen los registros de bautismos y los cuadernos de empadronamiento de 1830 y 1840, entre otras razones porque no se sabe hasta qué edad se consideraban niños. El problema es que los censos de población y los documentos relacionados del siglo XIX generalmente no definían la niñez. Aunque usualmente se trataban de personas menores de 15 años de edad,⁴⁹ el parámetro cronológico máximo de la parvulez o niñez varió entre 10 y 17 años según los fines del padrón o censo de población, de un período para otro, y de una región para otra.⁵⁰ Supuestamente, 53,2% de los niños blanco-mestizos en Quito fueron del género masculino y 46,8% del femenino. Hubo más niñas indígenas (52,6%) que niños indígenas (47,4%) y también más niñas negras libres (53,7%) que niños negros libres (46,3%). Sospecho que estas disparidades se deben al empleo de más niñas indígenas y negras libres como sirvientas que de niños.

El promedio bajo de 1,9 niños por pareja casada en la capital es otro indicio de que no se registraron todos los párvulos, quizá menos que la mitad. El promedio de niños por pareja blanco-mestiza fue 2,1; por pareja indígena 1,1 y por negra libre 2,4. Se ha determinado el número de parejas casadas (3022) algo arbitrariamente, utilizando los números más grandes de casados o casadas en cada parroquia y grupo socioeconómico (cuadro 8a), que no toma en cuenta los matrimonios "interraciales", los cuales solamente se pueden establecer y cuantificar a través del análisis de los cuadernos de empadronamiento y registros matrimoniales. Puesto que el promedio del tamaño de familias en la Sierra giraba aparentemente alrededor de cinco personas durante los períodos colonial tardío y republicano temprano, debía haber un promedio de entre 2,5 y 3 niños por pareja casada en Quito y su alfoz en 1840.⁵¹

El promedio de niños por pareja casada sería menor si se supiera cuántos viudos y viudas hubo en la capital y sus términos. También el promedio

49. Antonio Alomía Llori, "Ojeada sobre la instrucción pública en el Ecuador", en *Boletín de estadística. Ministerio de Instrucción Pública, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Oriente, Fomento, Estadística y Agricultura* (Quito: Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1910), 149.

50. Hamerly, "Adultos y niños", en "Demografía histórica de la antigua...".

51. Los datos en que se basa esta tesis de trabajo son demasiados como para presentarlos aquí. Las fuentes y análisis se registrarán en Hamerly, "Casas, hogares, y familias", en *ibíd.*

sería aún más bajo si se supiera cuántas madres no casadas hubo, empero no disponemos de datos suficientes sobre la ilegitimidad en Quito y su alfoz. Martín Minchom se limitó a informar que 28,5% de los bautizados en la parroquia de Santa Bárbara en 1760 eran hijos naturales, y como tales ilegítimos, y 20,5% “botados a la puerta de” o expósitos, y como tales usualmente ilegítimos.⁵² Según Moreno Egas, 154 (13,4%) de los 1153 niños bautizados en la Catedral o El Sagrario de Quito entre 1801 y 1831 eran hijos ilegítimos.⁵³

Aunque CU-1840-3 y GY-1840-1 solamente reportaron los números de niños “blancos” en Cuenca y Guayaquil, al menos especificaron los números de viudos y viudas, además de casados y casadas para cada grupo socioeconómico. Los niños blanco-mestizos constituyeron 26,3% del total de blanco-mestizos enumerados en Cuenca y su alfoz. La única parroquia para la cual se reportó un número más o menos acertado de niños blanco-mestizos fue San Sebastián, 38,8% de sus moradores, siendo clasificados como párvulos (cuadro 7b). De acuerdo con los resultados de CU-1840-3, la ciudad y sus términos albergaron 1440 parejas casadas blanco-mestizas, 246 viudos blanco-mestizos, y 554 viudas (cuadro 8b). Entonces, el promedio de niños blanco-mestizos por pareja casada de blanco-mestizos fue de 1,5, empero apenas 0,9, combinando las parejas casadas con viudos y viudas. Entonces no cabe duda alguna de que un número considerable de niños blanco-mestizos en Cuenca y su alfoz no fueron empadronados, quizá tanto como 50%. Referente a este punto, se debe notar que tiene que haber un promedio de 2,5 y 3 niños sobrevivientes para cada pareja y madre soltera. De lo contrario, la población de la ciudad y sus términos hubiera estado estancada, si no en declive, ya que no fue totalmente dependiente de migración neta para su crecimiento, como Guayaquil.

En el caso de Guayaquil, las autoridades locales encontraron proporcionalmente más niños que sus contrapartes en Quito y Cuenca. Se enumeraron 4091 niños “blancos” correspondientes a 31,2% de todos los “blancos” empadronados en la ciudad y sus términos. Los pesos demográficos de los niños “blancos” casi no variaron de una parroquia a otra, la gama de ellos fue de 29,5% en El Sagrario o Ciudad Nueva a 32,6% en San Alejo o el barrio del Astillero (cuadro 7b). Hubo 226 parejas casadas, 29 viudos y 148 viudas de “blancos”. El promedio de niños “blancos” por pareja casada de “blancos” fue 19,2 y

52. Minchom, *El pueblo de Quito...*, 150. Algunos expósitos pudieron haber sido hijos de padres casados, puesto que existe la posibilidad de que varios infantes hayan sido abandonados, como un mecanismo de control familiar, tal cual en los países europeos, tanto católicos como protestantes. Noriko O. Tsuya, Feng Wang, George Alter y James Z. Lee, *Prudence and Pressure: Reproduction and Human Agency in Europe and Asia, 1700-1900* (Cambridge: The MIT Press, 2010), 139-142.

53. Moreno Egas, *Vecinos de la Catedral...*, 10.

10,2 por pareja casada/viuda de “blancos”. Estos promedios desproporcionadamente altos tienen dos explicaciones. Hubo algunas madres solteras de hijos ilegítimos, y algunos adultos “blancos” no empadronados. Nunca se sabrá qué porcentaje de los niños nacidos en el puerto fue ilegítimo circa 1840 por falta de fuentes, aunque un análisis pormenorizado de los registros parroquiales decimonónicos de El Sagrario lo ejemplificaría, una tarea que necesariamente tengo que dejar a otros, aunque sospecho que giró alrededor de 50%, tal cual como a fines del siglo XIX y durante los primeros dos tercios del siglo XX.⁵⁴

El estado civil

Las parejas cuencanas estuvieron más dispuestas a formalizar sus uniones que las quiteñas: uno de cada tres cuencanos (34,2%) fue casado, frente a tres de cada diez quiteños (31%), según los censos de población de 1840 (cuadros 8a y 8b). Las uniones informales prevalecieron en Guayaquil: solamente uno de cada seis guayaquileños (16,8%) fue casado. Las parejas indígenas, inclusive en la Costa, fueron más observantes del prescripto eclesiástico de contraer nupcias que los blanco-mestizos y las personas de color. Algo más que uno de cada tres indios en Quito (38,3%) y Cuenca (39,1%) fue casado, y tres de cada diez en Guayaquil (30,5%).

Por razones desconocidas, las condiciones parecen haber sido más propicias para formar familias estables entre personas de color en Quito que en Cuenca y Guayaquil. Casi tres de cada diez negros libres y esclavos quiteños (27,7%) eran casados, pero solo aproximadamente uno de cada cuatro “negros” cuencanos (24%) y uno de cada seis “morenos” guayaquileños (16,8%). Aun más indicativo de las diferencias entre las sociedades de la Sierra y la Costa es el hecho de que apenas uno de cada trece “blancos” en Guayaquil (7,7%) fue casado, contra tres en cada diez blanco-mestizos en la capital (29,5%) y tres y medio de cada diez en Cuenca (34,7%). El porcentaje notablemente bajo de “blancos” casados en Guayaquil es otro indicio de que el porcentaje de hijos ilegítimos era usualmente alto en esa ciudad.

Hubo más blanco-mestizos, indios y negros libres casados que blanca-mestizas, indias y negras libres casadas en Quito; y más negras esclavas casadas que negros esclavos casados (cuadro 8a). Los excedentes de hombres casados fueron 78 (blanco-mestizos), 101 (indios), y 42 (negros libres) o 221 en total, y de negras esclavas casadas 100. Probablemente, algunas negras esclavas fueron esposas de indios o negros libres.

54. Michael T. Hamerly, *Recuentos de dos ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906: un estudio comparativo* (Guayaquil: Municipalidad de Santiago de Guayaquil, 2012), 64; *Guayaquil en cifras* (Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1961), 19.

Aunque los censos de 1840 no reportan el número de viudos y viudas en la capital, probablemente hubo 2000 o más, juzgando por sus números y proporciones no solamente en Cuenca (1796) sino también en Guayaquil (781). Los viudos y viudas en Cuenca y su alfoz correspondieron a 10,7% de la población enumerada y en Guayaquil a 6%. Hubo apreciablemente más viudas que viudos en ambas ciudades (1150 viudas en Cuenca contra 546 viudos y 661 viudas en Guayaquil contra 120 viudos), entre otras razones porque fue considerablemente más fácil para un enviudado contraer nuevas nupcias que para una enviudada.⁵⁵

CONCLUSIONES

Los resultados de los censos de población de 1840 comprueban que Quito seguía siendo la ciudad más poblada del Ecuador, seguida por Cuenca, pero no por mucho según su población estimada, y en tercer lugar Guayaquil. No obstante, de acuerdo a la magnitud de la población estimada para Cuenca y su alfoz de 30330 ± 3370 habitantes, en realidad no tuvo casi tantos como Quito porque los términos de Cuenca abarcaron más asentamientos secundarios y rurales que los de la capital y Guayaquil. La presencia de tantos indios conciertos y libres en Cuenca es indicativo de que los asentamientos y predios rurales de sus parroquias fueron más extensivos y poblados que los alfores de Quito y Guayaquil. Referente a este punto, no puedo enfatizar lo suficiente que las unidades territoriales demográficas en el período republicano temprano no fueron las urbes como tales sino las parroquias civiles, que por ley debieron haber sido y generalmente fueron contérminas con las parroquias eclesiásticas correspondientes.⁵⁶

La población estimada para Quito y su alfoz en 1840 refleja una recuperación de las pérdidas que había sufrido durante los últimos años de los períodos colonial e Independencia.⁵⁷ Nominalmente, la capital y sus términos tuvieron 25325 habitantes en 1781, 20627+ en 1814, y 13374+ en 1825, de acuerdo con su empadronamiento de 1781, el censo electoral de 1814, y el censo colombiano de 1825.⁵⁸ Al mismo tiempo, la población estimada para Cuenca y su alfoz en 1840, y las reportadas para su provincia en 1838 y 1840

55. Erin O'Connor, *Gender, Indian, Nation: The Contradictions of Making Ecuador, 1830-1925* (Tucson: University of Arizona Press, 2007).

56. ["Decreto ejecutivo del Vicepresidente Francisco de Paula Santander"], Bogotá, 2 de diciembre de 1825. Archivo de la Secretaría Municipal de Guayaquil (ASM/G), Tensiones, I.

57. Datos detallados y documentados por Minchom, *El pueblo de Quito...*, 138-144.

58. *Ibid.*, 140.

juntas con las revisiones que se deben hacer a los resultados del censo colombiano de 1825, indican que la capital de la Sierra sur recuperó prontamente la pérdida de pobladores que hubiera sufrido durante y después de las guerras de la Independencia y durante el primer decenio del período nacional. Según su padrón de base, actualizado a 1780, y los promedios de los bautismos en sus parroquias, Cuenca y su alfoz tuvo aproximadamente 18000 habitantes en 1778, y según su censo electoral de 1813, 15680 vecinos y moradores.⁵⁹

La población de Guayaquil, en cambio, aumentó durante los últimos años del período colonial y los primeros años del período republicano. Se duplicó, y quizá triplicó, su número de vecinos y moradores entre 1780 (cuando tuvo aproximadamente 7000 vecinos y moradores) y 1840, cuando sus números parecen haber subido a 20000.⁶⁰ En 1804/1805, la ciudad-puerto supuestamente tuvo 13700 habitantes.⁶¹

Quito, Cuenca y Guayaquil fueron aglomeraciones de más mujeres y adultos que de hombres y niños. Quito fue la ciudad más blanco-mestiza y Cuenca la más indígena. Guayaquil, en cambio, fue la más “morena”. Algunos quiteños no habían manumitido a sus esclavos (especialmente a las mujeres) y todavía se encontraron algunos niños esclavos en la capital, en violación de la ley.

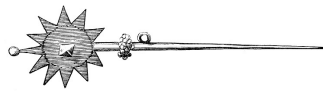
59. “Libro compuesto de foxas 134: que contyene la numeracyon practicada haserca de los vivientes de toda esta provincia. Por orden del Excelentissimo Señor Virrey de Santa Fee à consecuencia de la real cédula expedida a este fin en 10 de Nobiembre, de 1776, cuya comisión la desempeño completamente el Señor D[o]n Josef Antonio de Vallejo, Alférez de Navío de la Real Armada, Jues Conservador, de la Real Hacienda Primer Governador Político, y Militar de esta Ciudad de Cuenca ...”, ANH/C, Gobierno, libro 6; “Padrón, hecho en el Año de mil setecientos ochenta del Numero de Almas, con Distinción de Sexos, Estados, Clases, y Castas, incluidos Párulos, que habitan en esta Provincia de Cuenca ...”, 24 de julio de 1781. ANE, fondo *Empadronamientos*, 1; APSg/C, libros de bautismos 12-14; APSB/C, libros de bautismos 6-8; APSS/C, libros de bautismos, 4 y 5; “Informe del Juez Letrado de Cuenca”, 29 de abril de 1813, Archivo General de Indias (AGI), Quito, 388.

60. “Resumen de la numeración de los habitantes de Guayaquil en el año de 1779”, Museo Naval (MN/M), ms. 339, doc. 6; “Padrón echo en el Año de 1780, del número de Almas, con distinción de Sexos, Estados, Clases y Castas, incluidos de los Parbulos, que havitan en esta Provincia de Guayaquil, con arreglo a lo Prevenido en el Real Orden de diez de Noviembre de mil Setecientos, y setenta y seis”, 30 de junio de 1781. ANE, fondo *Empadronamientos*, 17; Archivo Parroquial de El Sagrario (APSG/G), Bautismos VIII y XIX.

61. “Resumen de las poblaciones y número de almas que tenía la provincia de Guayaquil en los años de 1804 y 1805 que se rectificaron los padrones generales por orden del gobierno”, Lima, 8 de febrero de 1814, en *Documentos anexos a la Memoria del Perú*, presentados a S.M. el real árbitro por D. Mariano H. Cornejo y D. Felipe de Osma, plenipotenciarios del Perú, 7 vols. (Madrid / Barcelona: Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández / Imprenta de Henrich y C.^a, 1905-1906), VI, 262-263.

Quito seguía siendo la ciudad más religiosa de las tres, juzgando por la cantidad de sus sacerdotes, hermanos religiosos y monjas, con respecto al número de feligreses, mientras que Guayaquil fue la menos devota. Otro indicio de la religiosidad de los quiteños es la alta proporción de casados. No obstante, el grupo socioeconómico que cumplió el requisito eclesiástico de formalizar sus uniones más fielmente fue el indígena, no solamente en la capital sino también en Guayaquil, donde las uniones libres prevalecieron entre “blancos” y “morenos”.

En gran parte las tres ciudades estaban creciendo por migración neta, más por mujeres que por hombres, debido a las oportunidades de empleo como sirvientes y en el sector informal de la economía. Especialmente en el comercio al por menor. Hasta que se construyan series de bautismos y entierros de los registros parroquiales de Quito, no se podrá determinar qué proporción de recuperación de las pérdidas que sufrió la población capitulina entre los 1780 y los 1830 se debió al crecimiento natural y cuánto a la migración neta. En el caso de Cuenca, se sabe que ambas variables fueron responsables más o menos por igual por el aumento de su población durante los períodos colonial tardío y republicano temprano. En el caso de Guayaquil, las fuentes sobrevivientes, aunque incompletas, no dejan duda alguna de que todo el incremento en sus números de vecinos y moradores durante el siglo XIX se debió a migración neta.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos consultados

- Archivo de la Curia Arquidiocesana (ACA/G). Guayaquil, Ecuador.
- Archivo de la Secretaría Municipal de Guayaquil (ASM/G). Guayaquil, Ecuador.
- Archivo General de la Nación (AGN). Bogotá, Colombia.
- Archivo General de Indias (AGI). Sevilla, España.
- Archivo Histórico de la Municipalidad de Cuenca (AH/MC). Cuenca, Ecuador.
- Archivo Metropolitano de Historia de Quito (AMH/Q). Quito, Ecuador.
- Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay (ANH/C). Cuenca, Ecuador.
- Archivo Nacional del Ecuador (ANE). Quito, Ecuador.
- Fondo *Empadronamientos*.
- Archivo Parroquial de El Sagrario (APSG/C). Cuenca, Ecuador.

Archivo Parroquial de El Sagrario (APSG/G). Guayaquil, Ecuador.
 Archivo Parroquial de La Merced (APM/G). Guayaquil, Ecuador.
 Archivo Parroquial de San Alejo (APSA/G). Guayaquil, Ecuador.
 Archivo Parroquial de San Blas (APSB/C). Cuenca, Ecuador.
 Archivo Parroquial de San Roque (APSR/C). Cuenca, Ecuador.
 Archivo Parroquial de San Sebastián (APSS/C). Cuenca, Ecuador.
 Museo Naval (MN/M). Madrid, España.

Periódicos

El Correo. Guayaquil. 1842, 1843.
Registro Municipal. Guayaquil. 1840-1843.
Registro Provincial. Guayaquil. 1844.

Fuentes primarias publicadas

Alomía Llori, Antonio. "Ojeada sobre la instrucción pública en el Ecuador". En *Boletín de estadística. Ministerio de Instrucción Pública, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Oriente, Fomento, Estadística y Agricultura*, 14-160. Quito: Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1910.

Cuerpo de leyes de la República de Colombia, 1821-1827. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 1961.

Documentos anexos a la Memoria del Perú, presentados a S.M. el real árbitro por D. Mariano H. Cornejo y D. Felipe de Osma, plenipotenciarios del Perú. 7 vols. Madrid / Barcelona: Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández / Imprenta de Henrich y C.^a, 1905-1906.

González y Alminati, José Miguel. *Exposición del Ministro de Estado, en los Despachos del Interior y Relaciones Exteriores del Gobierno del Ecuador al Congreso Constitucional de 1839*. Quito: Imprenta de Gobierno, por J. Campuzano [1839].

Marcos y Crespo, Francisco. *Exposición que dirige al Congreso del Ecuador en 1841 el Ministro de Estado en los Despachos del Interior y Relaciones Exteriores*. Quito: Imprenta de Alvarado por León Espinosa, [1841].

_____. *Exposición que dirige a la Convención Nacional del Ecuador reunida en 1843 el Ministro de Estado en los Despachos del Interior y Relaciones Exteriores*. Quito: Imprenta del Gobierno, [1843].

Mascote, José. *Memoria sobre la fiebre amarilla que apareció en Guayaquil el año de 1842*. Guayaquil: Imprenta de Manuel Ignacio Murillo, 1844.

FUENTES SECUNDARIAS

Abad Rodas, María de Lourdes, y María Tómmerbakk Sorensen. "Cuenca". En *Ciudad y arquitectura republicana: Ecuador, 1850-1950*, editado por Inés del Pino. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009.

Bayle, Constantino. *Los cabildos seculares en la América Española*. Madrid: Sapientia, 1952.

- Borrero Vega, Ana Luz. "Cambios históricos en el paisaje de Cuenca, siglos XIX-XX". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 24 (II semestre 2006): 107-134.
- _____. "Población y territorio en Cuenca, 1850-1950". *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 86, n.º 179 (2007): 252-272.
- Bromley, Rosemary D. F. "Urban Growth and Decline in the Central Sierra of Ecuador, 1698-1940". Tesis de doctorado, University of Wales, 1977.
- Castro Chiriboga, Alfonso. "La población negra en el Quito de 1840". En *El negro en la historia. Aportes para el conocimiento de las raíces en América Latina*, coordinado por Rafael Savoia, 75-83. Quito: Afroamérica, 1992.
- Clark, Kim, y Marc Becker, editores. *Highland Indians and the State in Modern Ecuador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007.
- Deler, Jean-Paul. *Ecuador, del espacio al Estado nacional*, 2.ª ed. Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2007.
- Estrada Ycaza, Julio. *Guía histórica de Guayaquil. Notas de un viaje de cuatro siglos*. Vol. 1. Guayaquil: Banco del Progreso, 2008 [1995].
- _____. *Regionalismo y migración*. Guayaquil: Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, 1977.
- García de Pólit, Rosaura. "El sistema esclavista en la época del general Flores, 1840". En *El negro en la historia. Raíces africanas en la nacionalidad ecuatoriana*, coordinado por Rafael Savoia, 171-181. Quito: Afroamérica, 1992.
- Góngora, Mario. *Studies in the Colonial History of Spanish America*, traducido por Richard Southern. Cambridge: Cambridge University Press, 1975.
- Guayaquil en cifras*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1961.
- Hamerly, Michael T. "Demografía histórica de la antigua provincia de Cuenca, Ecuador: 1776-1900". Inédito.
- _____. "El antiguo *Registro Municipal* (¿1835?-1861) de Guayaquil". *Revista del Archivo Histórico del Guayas* 4, n.º 7 (1975): 64-70a.
- _____. "Ensayos en historia de población: Ecuador en los siglos XVIII y XIX". Inédito.
- _____. "Informes ministeriales y registros oficiales del siglo XIX como fuentes cuantitativas". *Revista del Archivo Histórico del Guayas* 6, n.º 11 (1977): 27-61.
- _____. "Los indios o indígenas no desaparecidos y los censos de población sí realizados en el Ecuador decimonono", *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, nueva época, n.º 9 (enero-junio 2019): 192-219.
- _____. *Poblando Guayaquil, Ecuador: apuntes para una historia demográfica de la ciudad-puerto, 1756-1946*. Guayaquil: Club de la Unión, en prensa.
- _____. *Recuentos de dos ciudades: Guayaquil en 1899 y Quito en 1906: un estudio comparativo*. Guayaquil: Municipalidad de Santiago de Guayaquil, 2012.
- Huerta, Pedro José. *Guayaquil en 1842: Rocafuerte y la epidemia de fiebre amarilla*. Guayaquil: Talleres del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte, 1947.
- Kingman Garcés, Eduardo. *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito / Tarragona: FLACSO Ecuador / Universitat Rovira i Virgili, 2006.
- Landázuri, Cristóbal. "Pueblos indígenas y el Estado en la primera mitad del siglo XIX". En *Sociedad y política en Quito: aportes a su estudio entre los años 1800-1850*, 77-109. Quito: FONSAL, 2010.

- Laviana Cuetos, María Luisa. *Guayaquil en el siglo XVIII: recursos naturales y desarrollo económico*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos / Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.
- Lucena Salmoral, Manuel. "La población del Reino de Quito en la época de reformismo borbónico: circa 1784". *Revista de Indias* 54, n.º 200 (1994): 33-81.
- McAlister, Lyle N. *Spain and Portugal in the New World, 1492-1700*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1989.
- Minchom, Martin. "La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XVII [i.e., XVIII]". *Cultura: Revista del Banco Central del Ecuador* 8, n.º 24b (1986): 459-480.
- _____. "Historia demográfica de Loja y su provincia desde 1700 hasta finales de la Colonia". *Cultura: Revista del Banco Central del Ecuador* 5, n.º 15 (1983): 149-169.
- _____. *El pueblo de Quito, 1690-1810. Demografía, dinámica sociorracial y protesta popular*. Quito: FONSA, 2007.
- Muratorio, Blanca, editora. *Imágenes e imagineros: representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*. Quito: FLACSO Ecuador, 1994.
- Moreno Egas, Jorge. "Resumen alfabético del tercer libro de matrimonios de españoles de la Parroquia de El Sagrario de Quito, 1804-1836". *Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas* 3, n.º 5 (1983): 265-305.
- _____. *Vecinos de la Catedral de Quito bautizados entre 1801 y 1831*. Quito: Offset, 1984.
- _____. *Vecinos de Quito fallecidos entre 1808 y 1831*. Quito: Offset, 1988.
- Mörner, Magnus. *The Andean Past: Land, Societies, and Conflicts*. Nueva York: Columbia University Press, 1985.
- O'Connor, Erin. *Gender, Indian, Nation: The Contradictions of Making Ecuador, 1830-1925*. Tucson: University of Arizona Press, 2007.
- Olson, Christa J. *Constitutive Visions: Indigeneity and Commonplaces of National Identity in Republican Ecuador*. State College: Penn State University Press, 2014.
- Palomeque, Silvia. *Cuenca en el siglo XIX: la articulación de una región*. Quito: FLACSO Ecuador / Abya-Yala, 1990.
- Pineo, Ronn F. *Social and Economic Reform in Ecuador: Life and Work in Guayaquil*. Gainesville: University of Florida Press, 1996.
- Poloni-Simard, Jacques. "Formación, desarrollo y configuración socioeconómica de una ciudad colonial: Cuenca, siglos XVI-XVIII". *Anuario de Estudios Americanos* 54, n.º 2 (1997): 413-445.
- Saint-Geours, Yves. "La provincia de Loja en el siglo XIX (desde la Audiencia de Quito al Ecuador independiente)". *Cultura: Revista del Banco Central del Ecuador* 5, n.º 15 (1983): 209-233.
- Salvador Lara, Jorge. *Historia de Quito, "Luz de América": Bicentenario del 10 de Agosto de 1809*, 2.ª ed. Quito: FONSA, 2009.
- Saether, Steinar. "Estudios recientes sobre raza e independencia en el Caribe colombiano (1750-1835)". En *Historias de raza y nación en América Latina*, compilado por Claudia Leal y Carl Henrik Langebaek, 381-406. Bogotá: Universidad de los Andes, 2010.
- Tardieu, Jean-Pierre. *El negro en la Real Audiencia de Quito. Siglos XVI-XVIII*. Quito / Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Cooperazione Internazionale / Abya-Yala, 2006.

Tsuya, Noriko O., Feng Wang, George Alter y James Z. Lee. *Prudence and Pressure: Reproduction and Human Agency in Europe and Asia, 1700-1900*. Cambridge: The MIT Press, 2010.

Vázquez y Almazán, Hugo. *Mercedes de Jesús Molina, la peregrina de Dios*. Guayaquil: Editorial Arquidiocesana "Justicia y Paz", 1986.

Washburn, Douglas A. "La delimitación de regiones por características demográficas". *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay* 4 (1982): 34-57.

ANEXOS

Cuadro 1. La población del Ecuador por provincias coevas en 1838 y 1840

Provincias*	1838	1840
Imbabura	86 709	89 970
Pichincha	188 930	213 251
Chimborazo	112 625	124 209
Cuenca	105 426	109 083
Loja	42 513	39 196
<i>Sierra y Oriente</i>	<i>536 203</i>	<i>575 709</i>
Manabí	33 588	23 641
Guayaquil/Guayas	43 733	41 723
<i>Costa</i>	<i>77 371</i>	<i>65 364</i>
Totales	613 574	641 073

* En 1838 y 1840, la provincia de Imbabura correspondió a las modernas provincias de Carchi e Imbabura; Pichincha a las actuales Esmeraldas, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi y Tungurahua; Chimborazo a las modernas Chimborazo y Bolívar; Cuenca a las actuales Azuay y Cañar; y Guayaquil/Guayas a lo que hoy son Los Ríos, Guayas, Santa Elena y la franja costera de El Oro. Nominalmente, el Oriente era compartido por Pichincha, Chimborazo y Cuenca.⁶²

Fuentes: EC-1838-3; EC-1840-1; QU-1840-1; CU-1840-2; "Censo de la Provincia de Loja formado de orden del Supremo Gobierno en 22 de febrero de 1840". ANE, fondo *Empadronamientos*, 22.

62. "Ley de 25 de junio de 1824 sobre división territorial de la República", *Cuerpo de leyes de la República de Colombia*, 191-195. Sobre la historia de la organización territorial del Ecuador, véase Jean-Paul Deler, *Ecuador, del espacio al Estado nacional*, 2.^a ed. (Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2007).

Cuadro 2. Las poblaciones de Quito, Cuenca y Guayaquil, y sus distribuciones por parroquias según los censos de 1840

Quito		
Parroquias	Poblaciones	Distribuciones
El Sagrario	9433	46,8%
Santa Bárbara	3564	17,7%
San Blas	1644	8,2%
San Marcos	1305	6,5%
San Sebastián	2018	10,8%
San Roque	2180	10,0%
Total	20144	100,0%

Cuenca		
Parroquias	Poblaciones	Distribuciones
El Sagrario	4461	26,5%
San Blas	6622	39,4%
San Sebastián	2921	17,4%
San Roque	2812	16,7%
Total	16816	100,0%

Guayaquil		
Parroquias	Poblaciones	Distribuciones
El Sagrario	5095	38,9%
La Concepción	4671	35,7%
San Alejo	3327	25,4%
Total	13093	100,0%

Cuadro 3. Composiciones y distribuciones de las poblaciones de Quito, Cuenca y Guayaquil por grupos socioeconómicos y géneros en 1840

	Quito		Cuenca		Guayaquil	
	Poblaciones	Distribuciones	Poblaciones	Distribuciones	Poblaciones	Distribuciones
Blancos	6672	33,1%	3733	22,2%	2506	19,1%
Indios	1788	8,9%	4069	24,2%	1399	10,7%
Negros	749	3,7%	96	0,6%	1474	11,3%
<i>Total de hombres</i>	9209	45,7%	7898	47,0%	5379	41,1%
Blancas	7824	38,9%	4311	25,6%	3163	24,2%
Indias	2218	11,0%	4503	26,8%	2147	16,4%
Negras	893	4,4%	104	0,6%	2404	18,3%
<i>Total de mujeres</i>	10935	54,3%	8918	53,0%	7714	58,9%

Cuadro 4. Composiciones y distribuciones de las poblaciones de Quito, Cuenca y Guayaquil por parroquias y grupos socioeconómicos en 1840

Quito			
Parroquias	Blancos	Indios	Negros
El Sagrario	6381 (67,6%)	1991 (21,1%)	1061 (11,2%)
Santa Bárbara	2573 (72,2%)	593 (16,6%)	398 (11,2%)
San Blas	1247 (75,9%)	341 (20,7%)	56 (3,4%)
San Marcos	1120 (85,8%)	166 (12,7%)	19 (1,5%)
San Sebastián	1536 (70,5%)	576 (26,4%)	68 (3,1%)
San Roque	1625 (80,5%)	339 (16,8%)	54 (2,7%)
Totales	14482 (71,9%)	4006 (19,9%)	1656 (8,2%)
Cuenca			
Parroquias	Blancos	Indios	Negros
El Sagrario	3267 (73,2%)	1015 (22,8%)	179 (4,0%)
San Blas	2335 (35,3%)	4282 (64,7%)	5 (0,1%)
San Sebastián	1429 (48,9%)	1476 (50,5%)	16 (0,5%)
San Roque	1013 (36,0%)	1799 (64,0%)	0 (0,0%)
Totales	8044 (47,8%)	8572 (51,0%)	200 (1,2%)
Guayaquil			
Parroquias	Blancos	Indios	Negros
El Sagrario	1886 (37,0%)	1523 (29,9%)	1686 (33,1%)
La Concepción	2127 (45,5%)	1139 (24,4%)	1405 (30,1%)
San Alejo	1656 (49,8%)	884 (26,6%)	787 (23,7%)
Total	5669 (43,3%)	3546 (27,1%)	3878 (29,6%)

Cuadro 5a. Negros libres (incluyendo nacidos libres y libertos) en Quito, y negros libres, nacidos libres, y libertos en Cuenca y Guayaquil en 1840

Quito	
Parroquias	Número
El Sagrario	642
Santa Bárbara	339
San Blas	55
San Marcos	19
San Sebastián	60
San Roque	40
Total	1 155

Cuenca				
Parroquias	Libres	Nacidos libres	Libertos	Totales
El Sagrario	80	43	20	143
San Blas	4	1	0	5
San Sebastián	13	2	0	15
San Roque	0	0	0	0
Totales	97	46	20	163

Guayaquil				
Parroquias	Libres	Nacidos libres	Libertos	Totales
El Sagrario	1153	153	40	1346
La Concepción	909	320	60	1289
San Alejo	565	0	62	627
Totales	2627	473	162	3262

Cuadro 5b. Negros libres por géneros y estados civiles en Quito en 1840

Parroquias	Casados	Solteros	Niños	Casadas	Solteras	Niñas
El Sagrario	85	133	93	73	146	112
Santa Bárbara	18	151	43	14	43	48
San Blas	2	16	0	2	30	5
San Marcos	0	6	3	0	8	2
San Sebastián	28	8	4	3	12	5
San Roque	6	9	9	5	7	4
Totales	139	323	152	97	246	176

Cuadro 6. Esclavos y esclavas en Quito, Cuenca y Guayaquil en 1840

Quito			
Parroquias	Esclavos	Esclavas	Totales
El Sagrario	108 (83,7%)	311 (86,9%)	419 (86,0%)
Santa Bárbara	19 (14,7%)	40 (11,2%)	59 (12,1%)
San Blas	0 (0,0%)	1 (0,3%)	1 (0,2%)
San Marcos	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)
San Sebastián	2 (1,6%)	6 (1,7%)	8 (1,6%)
San Roque	0 (0,0%)	0 (0,0%)	21 (0,1%)
Totales	129 (100,0%)	358 (100,1%)	508 (99,9%)

Cuenca			
Parroquias	Esclavos	Esclavas	Totales
El Sagrario	19 (100,0%)	17 (94,4%)	36 (97,3%)
San Blas	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)
San Sebastián	0 (0,0%)	1 (5,6%)	1 (2,7%)
San Roque	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)
Totales	19 (100,0%)	18 (100,0%)	37 (100,0%)

Guayaquil			
Parroquias	Esclavos	Esclavas	Totales
El Sagrario	44 (20,5%)	219 (54,6%)	340 (55,2%)
La Concepción	121 (56,3%)	72 (18,0%)	116 (18,8%)
San Alejo	50 (23,3%)	110 (27,4%)	160 (26,0%)
Total	215 (100,1%)	401 (100,0%)	616 (100,0%)

Cuadro 7a. Distribuciones y porcentajes de niños blancos, indios y negros libres en Quito por parroquias en 1840

Parroquias	Niños blancos	Niños indios	Niños libres	Totales
El Sagrario	1994 (31,2%)	434 (21,8%)	205 (19,3%)	2633 (27,9%)
Santa Bárbara	765 (29,7%)	195 (32,9%)	91 (15,3%)	1051 (29,5%)
San Blas	354 (28,4%)	127 (37,2%)	5 (1,5%)	486 (29,6%)
San Marcos	364 (32,5%)	0 (0,0%)	5 (3,0%)	369 (28,3%)
San Sebastián	463 (30,1%)	134 (23,3%)	9 (15,6%)	606 (27,8%)
San Roque	537 (32,8%)	50 (14,7%)	13 (3,8%)	600 (29,7%)
Totales	4477 (30,9%)	940 (23,5%)	328 (20,0%)	5745 (28,5%)

Cuadro 7b. Distribución y porcentajes de niños blancos en Cuenca y Guayaquil por parroquias en 1840

Cuenca	
Parroquias	Niños blancos
El Sagrario	549 (16,8%)
San Blas	712 (30,5%)
San Sebastián	555 (38,8%)
San Roque	297 (29,3%)
Total	2113 (26,3%)

Guayaquil	
Parroquias	Niños blancos
El Sagrario	1501 (29,5%)
La Concepción	1505 (32,2%)
San Alejo	1085 (32,6%)
Total	4091 (31,2%)

Cuadro 8a. Casados y casadas en Quito por parroquias y grupos socioeconómicos en 1840

Blancos		
Parroquias	Casados	Casadas
El Sagrario	1033	935
Santa Bárbara	383	395
San Blas	193	157
San Marcos	149	155
San Sebastián	242	259
San Roque	175	196
Totales	2175	2097

Indios		
El Sagrario	357	306
Santa Bárbara	86	104
San Blas	112	72
San Marcos	38	36
San Sebastián	156	119
San Roque	69	80
Totales	818	717

Negros libres		
El Sagrario	85	73
Santa Bárbara	18	14
San Blas	2	2
San Marcos	0	0
San Sebastián	28	3
San Roque	6	5
Totales	139	97

Negros esclavos		
El Sagrario	57	149
Santa Bárbara	10	8
San Blas	0	1
San Marcos	0	0
San Sebastián	1	3
San Roque	0	0
Totales	68	161

Cuadro 8b. Casados y casadas, viudos y viudas en Cuenca y Guayaquil por parroquias y grupos socioeconómicos en 1840

Cuenca	Blancos			
Parroquias	Casados	Casadas	Viudos	Viudas
Sagrario	612	636	89	124
San Blas	405	468	38	255
San Sebastián	171	171	59	90
San Roque	165	165	60	85
Totales	1353	1440	246	554
	Indios			
Sagrario	87	92	19	113
San Blas	831	831	149	290
San Sebastián	257	257	39	86
San Roque	284	284	87	101
Totales	1459	1464	294	590
	Negros			
Sagrario	22	18	6	7
San Blas	0	0	0	0
San Sebastián	0	2	0	0
San Roque	0	0	0	0
Totales	22	20	6	6
Guayaquil	Blancos			
El Sagrario	97	96	6	49
La Concepción	38	43	15	46
El Astillero	78	87	8	53
Totales	213	226	29	148
	Indios			
El Sagrario	241	210	17	82
La Concepción	172	203	14	136
El Astillero	131	126	19	76
Totales	544	539	50	294
	Negros			
El Sagrario	122	105	16	74
La Concepción	139	205	14	86
El Astillero	50	55	11	59
Totales	311	365	41	219